

Gobierno de El Salvador
Dirección General del Presupuesto
Presupuesto de Ingresos
Refuerzo Presupuesto de Ingresos

No. Documento : 2

Ejercicio : 2023

Institución : 2401-Academia Nacional de Seguridad Pública

30/11/2023

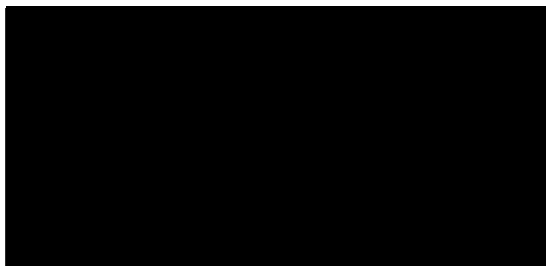
10:29:28

Pag. 1 de 1

Objeto Especifico de Ingreso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1622400-Ramo de Justicia y Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485,088.00	485,088.00
Total específicos que se Aumentan	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485,088.00	485,088.00

Fecha: 30 de Noviembre de 2023

Firma:



Nombre:

Firma:

 Dirección General del Presupuesto

Nombre:

Sello:



Sello:

Gobierno de El Salvador

30/11/2023

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 3

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 2742

Fecha 29/11/2023

Ejercicio Fiscal: 2023

Institución: 2401 Academia Nacional de Seguridad Pública

Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN														
Cifrado: 2023 - 2401 - 2 - 01 - 01														
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,231.00	\$80,231.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,231.00	\$80,231.00
Cifrado: 2023 - 2401 - 2 - 01 - 02														
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$147,894.00	\$147,894.00
54201 Servicios de Energía Eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00	\$45,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$192,894.00	\$192,894.00
Cifrado: 2023 - 2401 - 2 - 02 - 01														
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,530.00	\$41,530.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,530.00	\$41,530.00

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 3 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo 2742 Fecha 29/11/2023

Ejercicio Fiscal: 2023

Institución: 2401 Academia Nacional de Seguridad Pública

Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado: 2023 - 2401 - 2 - 02 - 02													
51701 Al Personal de Servicios Permanentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$170,433.00	\$170,433.00
Total de la Línea: 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$170,433.00	\$170,433.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$485,088.00	\$485,088.00

FECHA : SAN SALVADOR, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

FIRMA: 

NOMBRE: 

FIRMA: _____
DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE: _____



SELLO: _____



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 29 de noviembre de 2023.
Dirección : GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto : Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Justicia y Seguridad Pública.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 2742 San Salvador, 29 de noviembre de 2023

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y los Arts. 59, literal c) y 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Justicia y Seguridad Pública, así:

Table with 2 columns: RUBRO DE AGRUPACIÓN and CANTIDAD US \$. Rows include ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA (Academia Nacional de Seguridad Pública) and ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE (Dirección Superior y Administración General).

- b) En la Sección B Presupuestos Especiales, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, se incrementa la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos de la Academia Nacional de Seguridad Pública, conforme se indica a continuación:

2401 Academia Nacional de Seguridad Pública

INGRESOS

Ingresos Corrientes
16 Transferencias Corrientes
162 Transferencias Corrientes del Sector Público
1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública

Handwritten signature and the number 485,088.





MINISTERIO
DE HACIENDA

ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-2401-2-01-01-21-1 Dirección Superior	51	80,231
02-21-1 Administración General	51	147,894
	54	45,000
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		
2023-2401-2-02-01-21-1 Formación Académica	51	41,530
02-21-1 Instituto Especializado del Nivel Superior	51	170,433
Total		<u>485,088</u>

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO, (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda